Moción de orden del día N°_____

MOCIÓN DE SALUDO
POR EL 84° ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE BAGUA DE LA REGIÓN DE AMAZONAS

La Congresista de la República que suscribe, ***MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA,*** *electa por la región Amazonas, integrante de la Agrupación Política* ***FUERZA POPULAR****, en uso de sus funciones y atribuciones conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.*

CONSIDERANDO:

Que, el 1 de setiembre de 2025, la provincia de Bagua conmemora su 84° Aniversario de creación política.

Que, esta provincia de la región Amazonas cuenta con los distritos de Copallín, La Peca, Bagua, Jamalca, Yamón, Lonya Grande, El Parco y Aramango; territorios que poseen paisajes llenos de naturaleza, historia, cultura y tradición.

Que, Bagua destaca por sus valiosos atractivos turísticos, entre los cuales se encuentran el sitio arqueológico Las Juntas, perteneciente a la cultura Bagua, actualmente uno de los principales proyectos de exploración arqueológica; las pinturas murales con más de 3,200 años de antigüedad en un templo ceremonial; así como las cataratas de Numparket, con un salto de agua de aproximadamente 120 metros, que forman parte de la vasta oferta de ecoturismo y turismo de aventura.

Que, en el ámbito económico, la agricultura es uno de los pilares más importantes, siendo el café su principal cultivo, seguido del cacao, arroz, plátano y otros productos que sostienen la economía de las familias bagüinas y dinamizan la región.

Que, por lo expuesto, es necesario que el Congreso de la República exprese un saludo institucional y un especial reconocimiento a la provincia de Bagua por su aniversario, resaltando su valor histórico, cultural y productivo.

POR TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. *Expresar su más cordial y emotivo saludo, así como un especial reconocimiento a la población de la valerosa provincia de Bagua, departamento de Amazonas, por conmemorarse este 1 de setiembre de 2025 su 84° Aniversario de creación política.*

SEGUNDO. *Resaltar la importancia histórica, cultural, productiva y turística de la provincia de Bagua, cuyo aporte en el desarrollo económico, la preservación de sus tradiciones y la riqueza de su biodiversidad la convierten en un pilar fundamental para el fortalecimiento y progreso de la región Amazonas y del Perú.*

TERCERO*. Trasladar esta moción de saludo al señor Lic. Jabier Julon Perez, alcalde provincia de Bagua y, por su intermedio, hacer extensivo el saludo al Concejo Municipal, autoridades eclesiásticas, educativas, policiales y a toda la población de Bagua.*

Lima, septiembre 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: INFANTES CASTAÑEDA Mery Eliana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/09/2025 15:53:24-0500

MEIC/jbm.

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima
minfantes@congreso.gob.pe
(01) 311-7136